

OBRAS PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

COMUNA 9

BARRIO SAN MARTIN

OBRA NUMERO 1 ANDENES Y ESCALERAS PEATONALES.

FOTOS NUMEROS 1, 2 Y 3

CARRERA 29 ENTRE CALLES 87 A LA 89

FOTO NUMERO 4

CARRERA 27C CALLE 88

FOTO NUMERO 5

CALLE 87 ENTRE CARRERAS 28 Y 29

FOTO NUMERO 6

CALLE 89 ENTRE CARRERAS 28 Y 29

FOTOS NUMEROS 7 Y 8

CALLE 88 ENTRE CARRERAS 28 A LA 30

FOTO NUMERO 9

CARRERA 27C ENTRE CALLES 87 Y 88

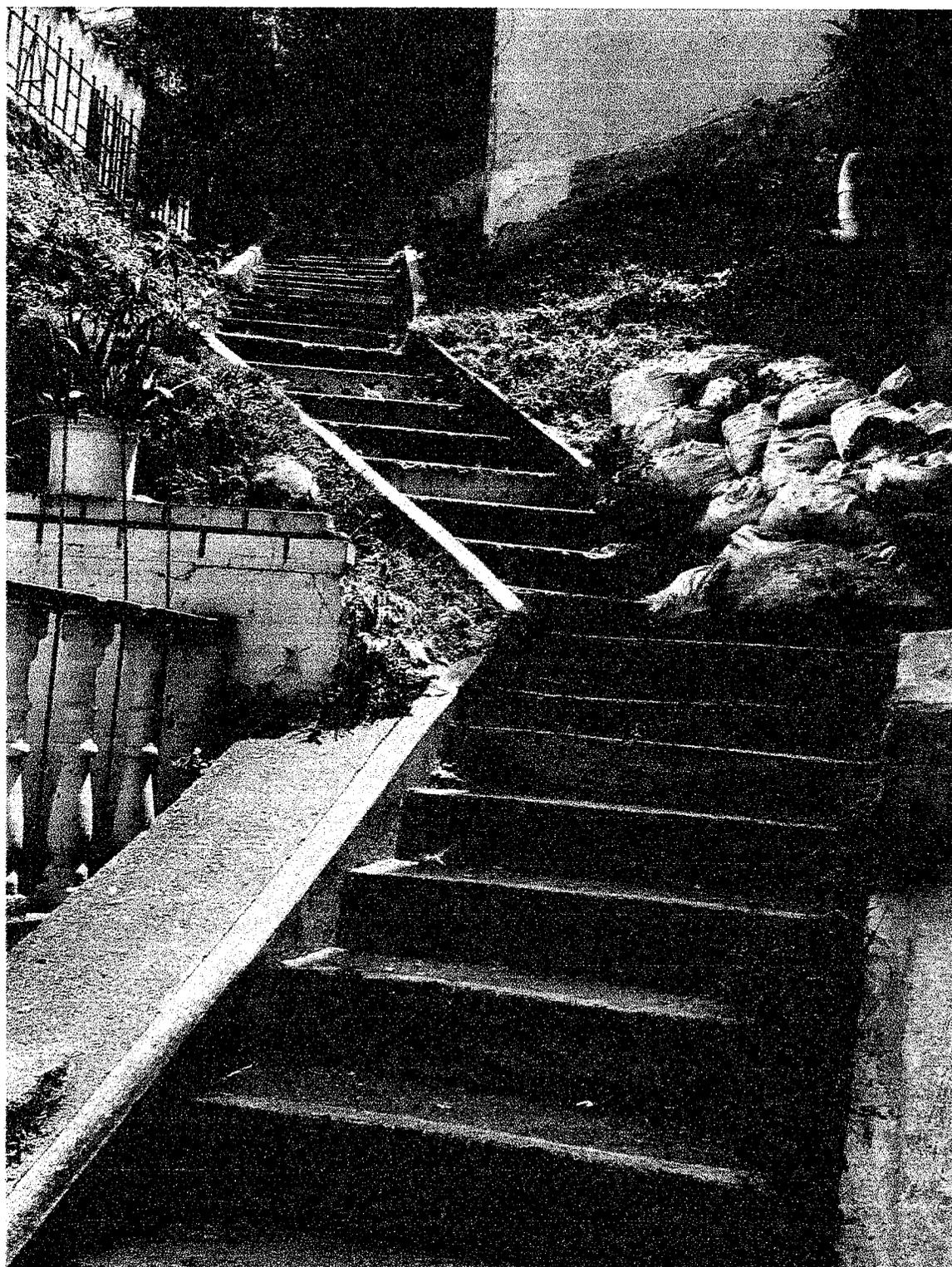
FOTO 10

CARRERA 28ª ENTRE CALLES 88 Y 89

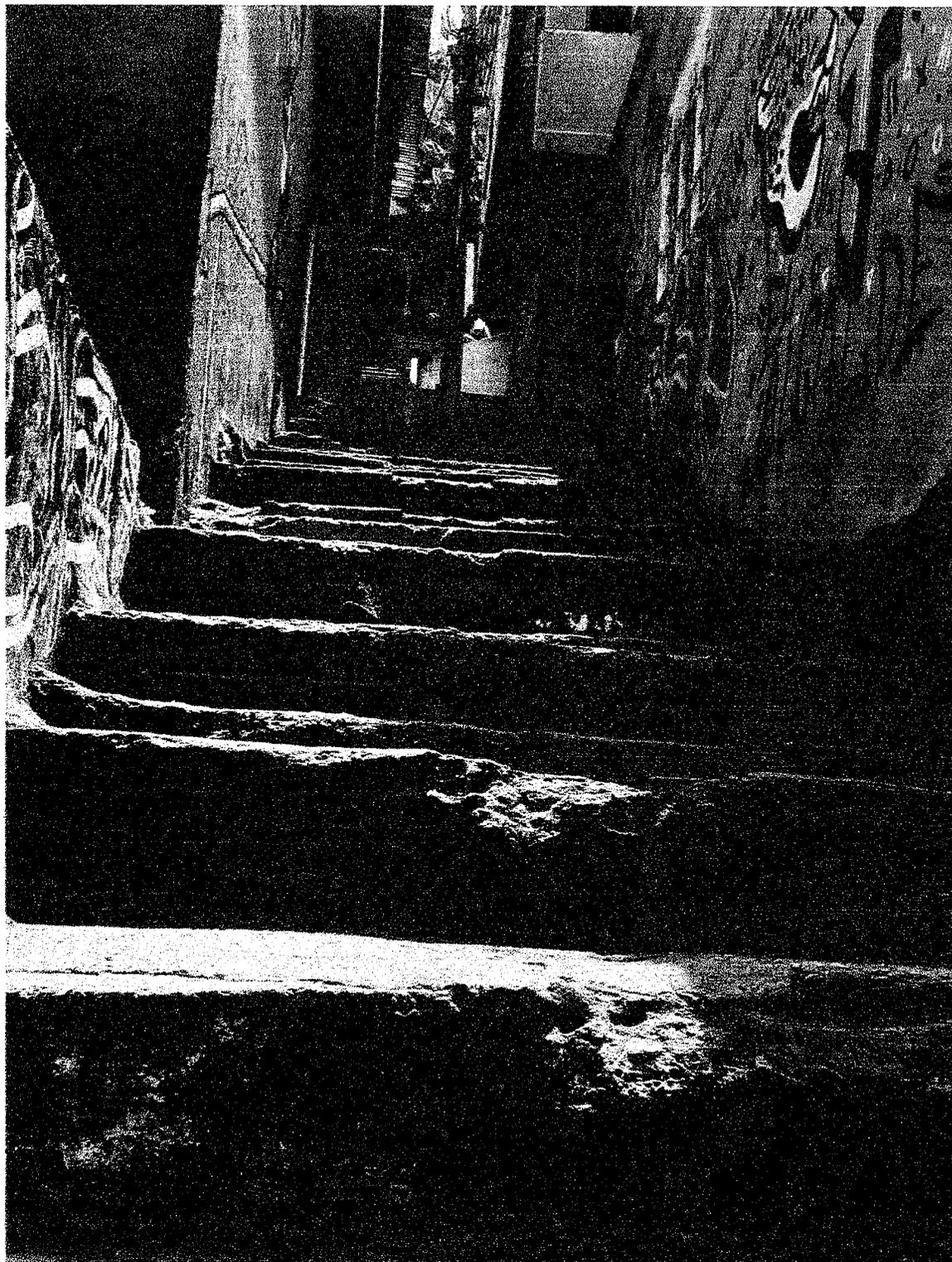
OBRA NUMERO 2 MALLA VIAL

FOTOS 1 Y 2

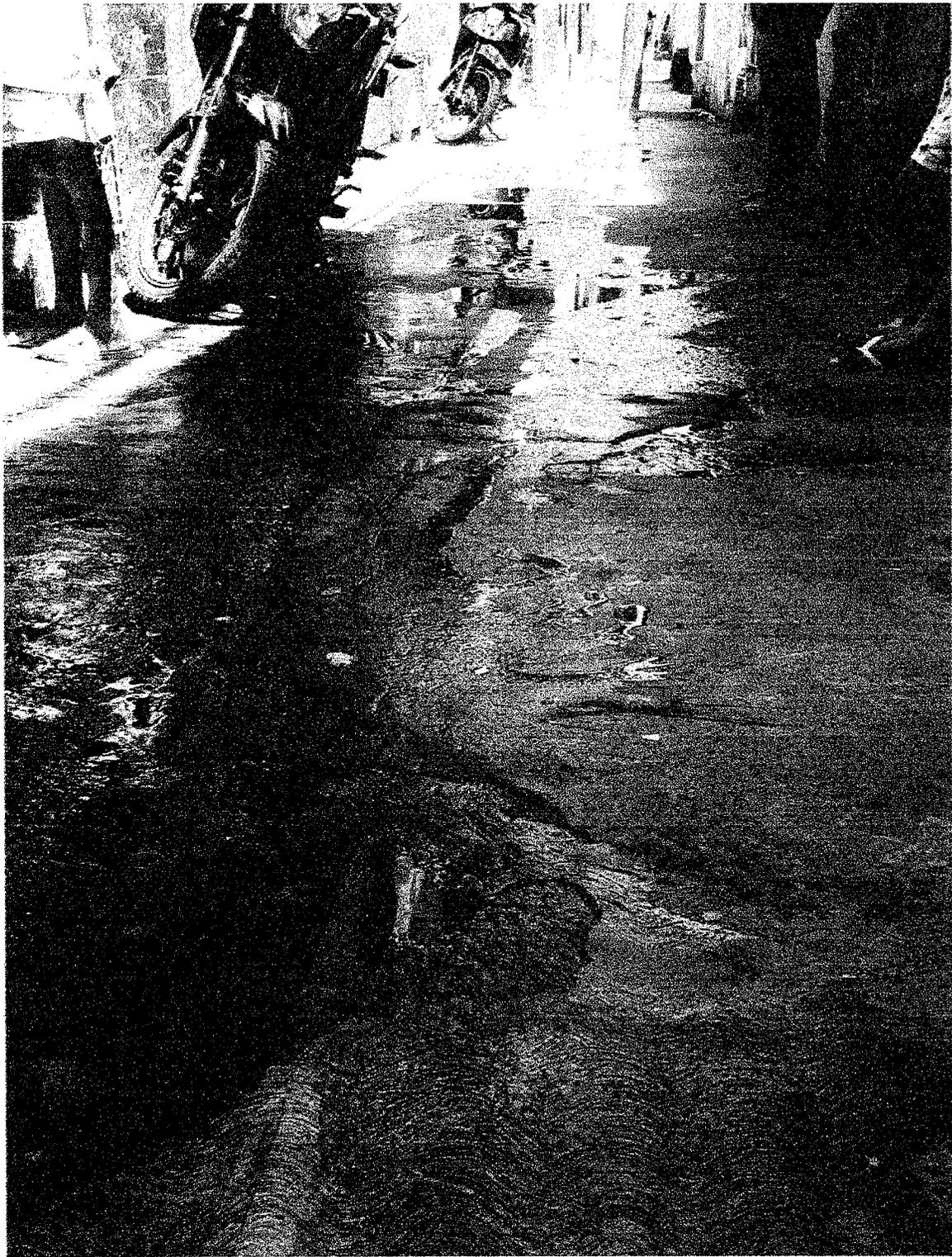
CARRERA 28 ENTRE CALLES 88 Y 89

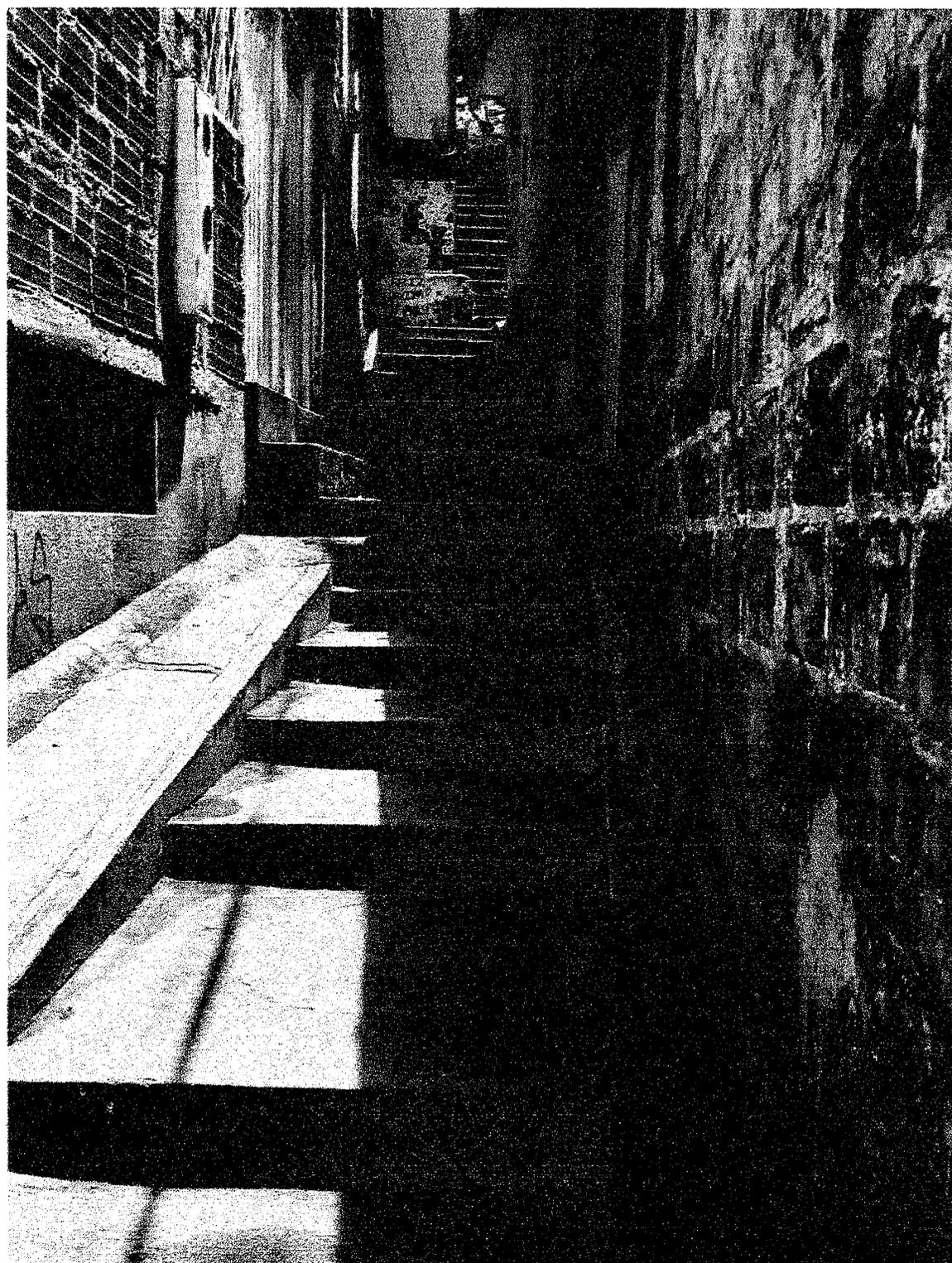


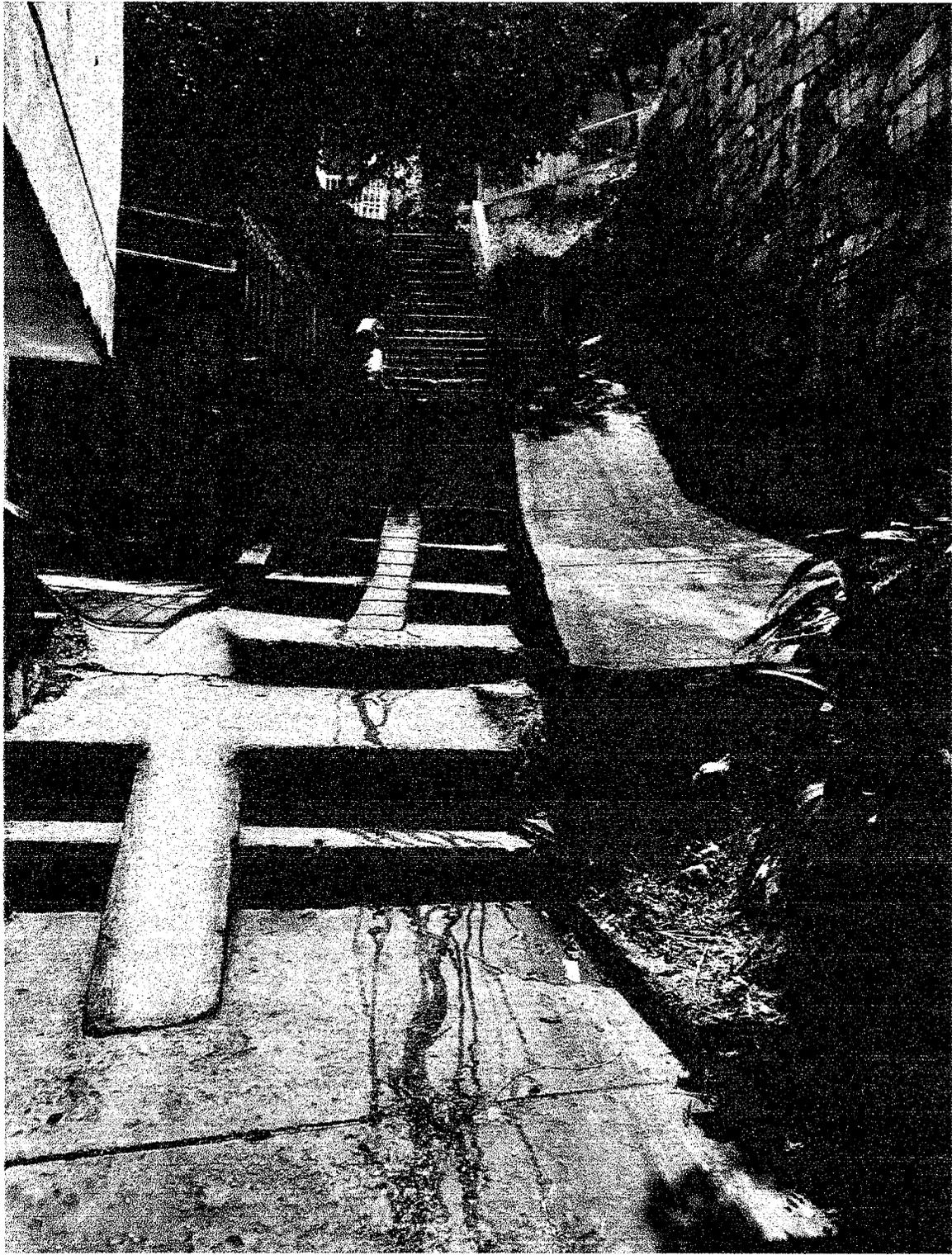
1

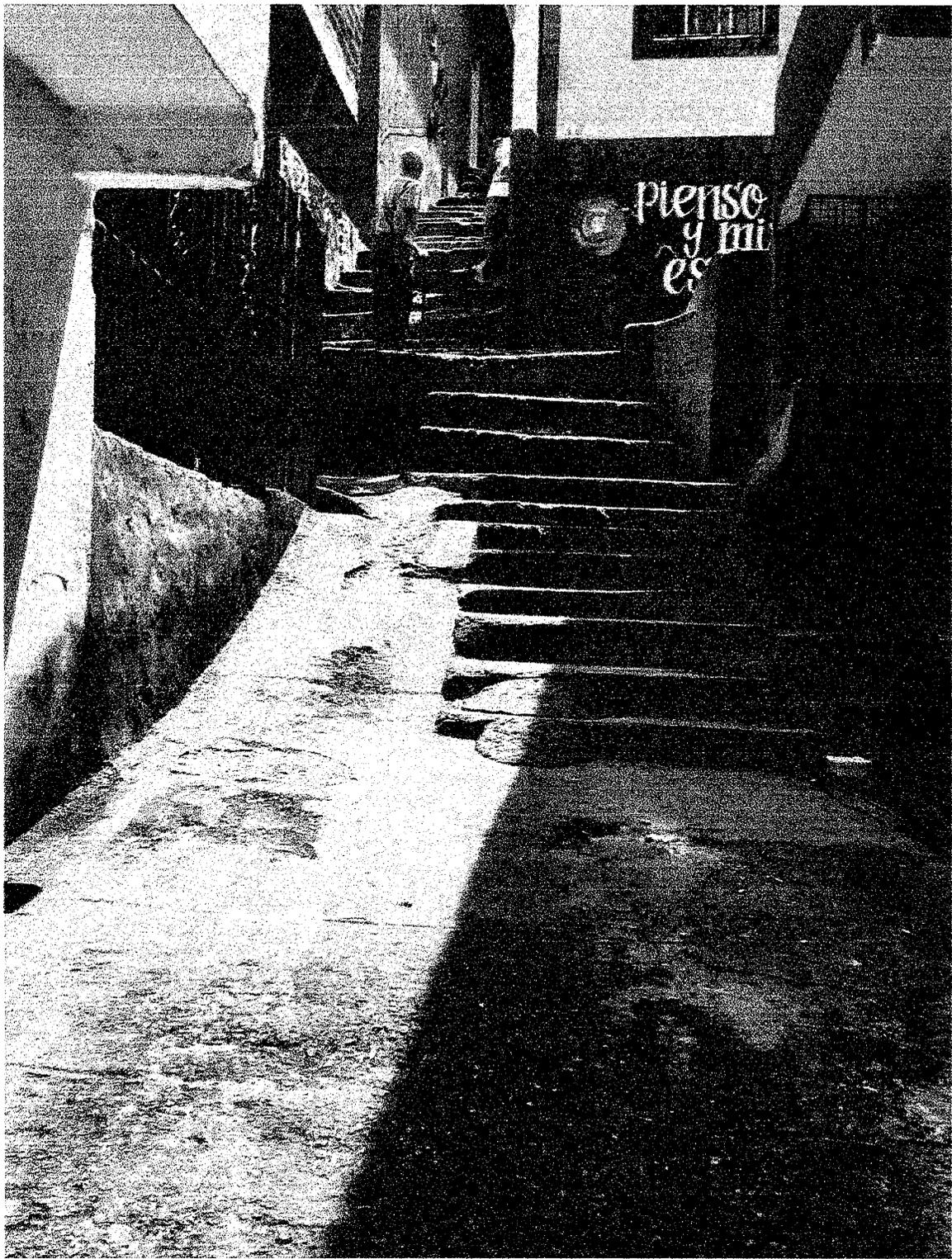






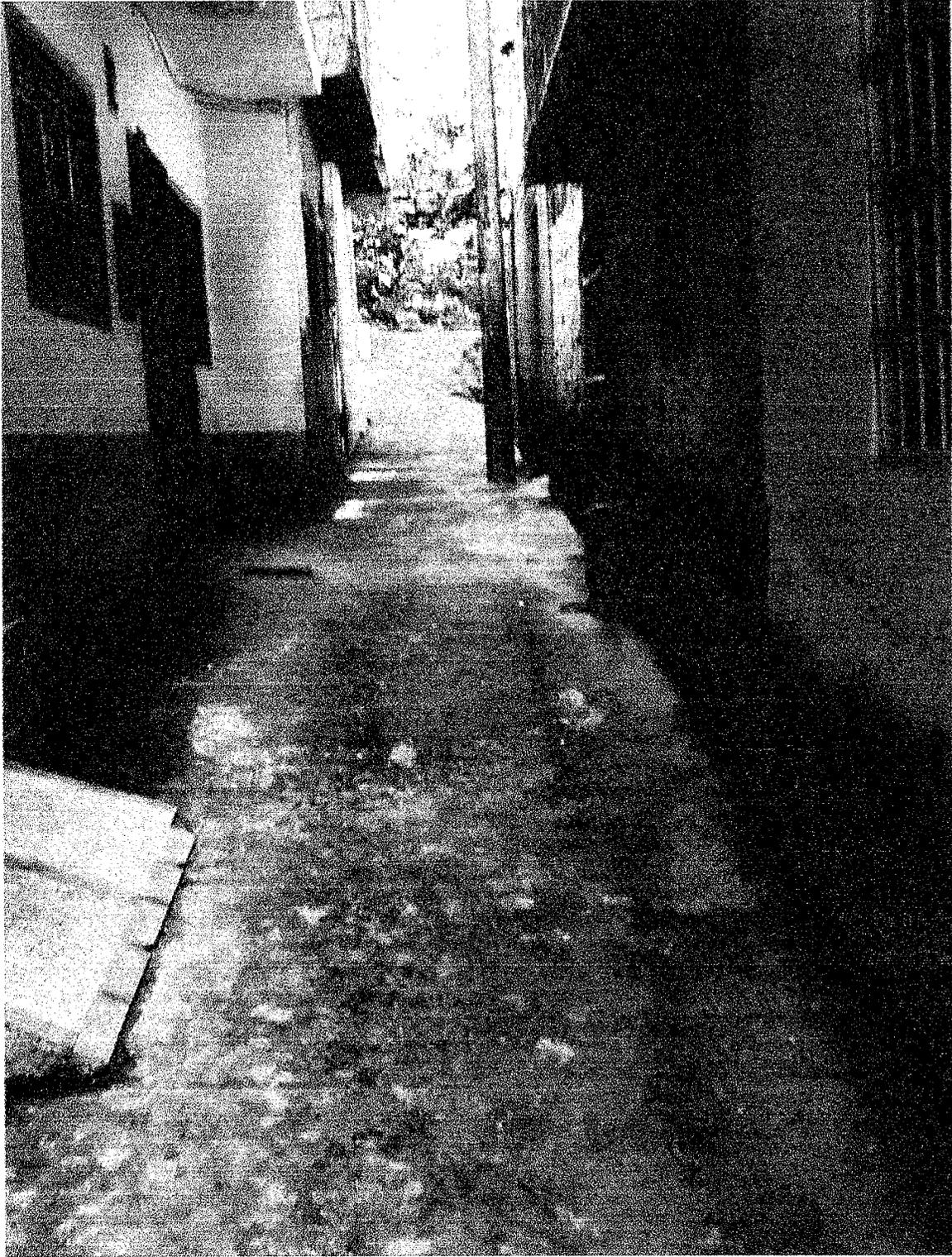








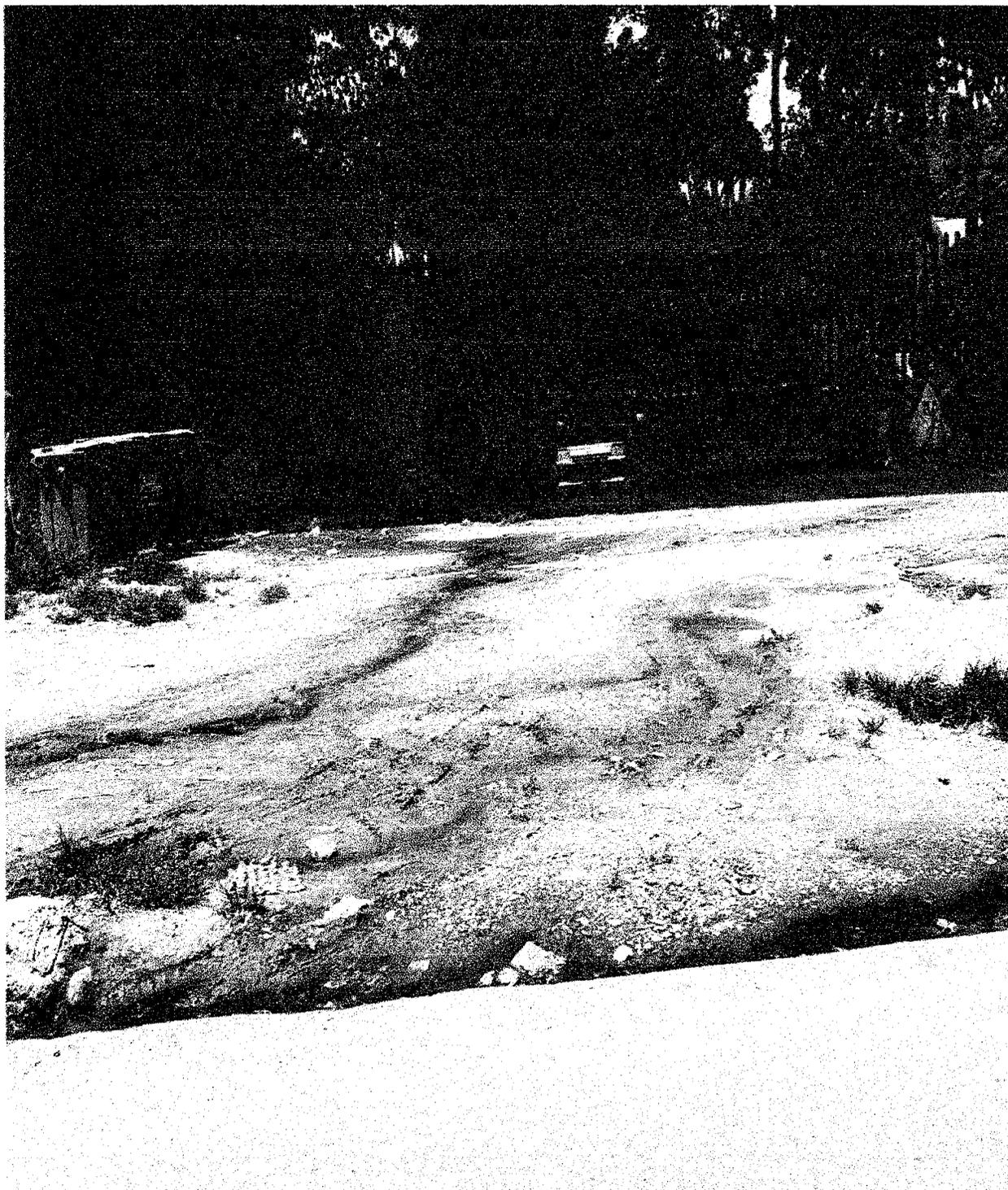




10

Arregio malla Viel.







**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	SAN MARTIN
COMUNA O CORREGIMIENTO	NOVIEMBRE

INTRODUCCIÓN

Siendo las (7) pm, del día (4) del mes de (NOV.) del año (2022), se reunieron () integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____ Si

_____ No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
ANDEWES MAL ESTADO	
GRANDES MAL ESTADO	
VIAS MAL ESTADO	



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	ANDENES Y GRADAS
2.	ARREGLO VIAS
3.	
4.	
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	DETERIORO ANDENES ARREGLO TOTAL DE ANDENES DETERIORO GRADAS	ARREGLO TOTAL. DE ANDENES Y GRADAS
2.	DETERIORO MAQUINA VIAS.	ARREGLO TOTAL. MAQUINA VIAL
3.		
4.		
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
ANNEJO ANDETES Y GRADOS	31
ANNEJO MAUA VIAL	17

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	ANNEJO ANDETES Y GRADOS
PROYECTO DE RESPALDO	ANNEJO MAUA VIAL



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (7) .m, del día () del mes de () del año (), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL	WILLIAM ESTEVEZ	
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	HENRIQUE MORENO	
EDIL	Rocio Moreno De Duarte	
EDIL	Sebastian Mendez Romelio	sebastian mendez R.
EDIL	ALBERTO PEREZ JOMEZ-	
EDIL	DR ROBERTO BARRON	
EDIL	José Leonardo Lopez Sanchez	



CONTROL DE ASISTENCIA
ACUERDO DE BARRIO O VEREDA



Lógica Ética & Eficacia
Gobierno de la Ciudad de Bogotá

FECHA: _____ HORA: _____ DIRIGIDA POR: _____

N.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TEMA:	ENTIDAD / OFICINA / BARRIO / COMUNA / VEREDA / CORREGIMIENTO	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO O DIRECCIÓN	FIRMA
1	ALVARO NITO MONTAÑO	90517907					
2	Nancy Quintero	37748313			3127047798		<i>[Signature]</i>
3	María Alicia Matamoros	37724258			60765788		María Alicia Matamoros
4	JONATAN A AMADOR	1088648739			3168832239		JONATAN A
5	Espenma Antonada	63301906			3007454227		Espenma A.T.
6	Ely Ardiel R	6340755			6367579		Ely Ardiel R
7	Partha Isabel Torres	21172020			3157765762		Partha Isabel Torres
8	Isabel Parrode chop	37790837					
9	Esther garcía	37790837					
10	Ara Edilma Jimenez Jus	65354745			315214485		Ara Edilma Jimenez Jus
11	Genesa elise	37796035			3158402367		Genesa elise
12	Alabiades Rojas V.	91280232			3214260455		Alabiades Rojas V
13	Rosa Solia Cuadros	65494924			323246812		Rosa Solia Cuadros
14	María teresa meneses	37835132					María teresa meneses
15	Rosario pelayo caliz	28399771			6363591		Rosario Pelayo Caliz
16	Diego Gonzalez	91026814			320918318		Diego Gonzalez
17	Matthe Delgado	63526800			3162217407		Matthe Delgado

